

Control de la terapéutica con antibióticos en la Clínica Universitaria

*J. Giráldez, J. Honorato, R. Martí Massó, H. Sánchez,
D. Fos, J. J. Velasco*

INTRODUCCION

Creemos que resulta absolutamente necesario en la actualidad, implantar una política de antibióticos en el medio hospitalario, que asegure la eficacia y la cabida de este grupo de fármacos. Para controlar esta política es preciso establecer un sistema que nos permita tener un conocimiento lo más exacto posible de cómo se están desarrollando en cualquier momento las normas existentes.

MATERIAL Y METODOS

En la Clínica Universitaria, nos planteamos el problema hace años. El control de antibióticos a que nos referimos, se realiza a partir de los datos de dispensación, contenido en la receta individual de cada enfermo.

Sólo se dispensa medicación para 24 horas. En el Servicio de Farmacia, se elabora cada día un mapa en el que se contienen las diferentes habitaciones de la Clínica, ordenadas por plantas. En cada planta, existen unos departamentos médicos o quirúrgicos determinados.

Los datos que se tienen en cuenta para cada enfermo son :

1. Número de cama.
2. Nombre y apellidos.
3. Antibiótico prescrito.
4. Dosis
5. Vía de administración.
6. Número de días que lleva con el tratamiento antibiótico
7. Médico que realiza la prescripción.

De acuerdo con los datos diarios, se hace un resumen global en la primera página.

Diariamente, las posibles incidencias que se detectan, son comprobadas mediante visitas del equipo de Farmacología y Farmacia Clínica a la historia del enfermo, y si procede, se deja nota en sobre cerrado al médico responsable, en la que se le indica la opinión sobre la terapéutica antibiótica que se está realizando, y medidas que se deben seguir a juicio del comité. La respuesta de los clínicos es prácticamente favorable en el 100% de los casos.

RESULTADOS

—El nivel de uso de antibióticos durante los años 1975 y lo que llevamos de

1976, alcanzó el 23,6% de los enfermos internados en la Clínica. De este porcentaje el 2,3 eran de amplio espectro, bacteriostáticos, y el 5,3 se administraron asociados.

—Un 45 - 50% eran del grupo de las penicilinas y derivados.

—Las cefaloporinas alcanzaron un nivel mínimo (aproximadamente el 1%).

—No se emplean en la Clínica asociaciones estandarizadas de antibióticos.

—Se utiliza sistemáticamente, el anti-

biograma previo a la implantación del tratamiento.

—Existe un centro de información sobre fármacos a disposición de los clínicos.

En definitiva, creemos que estamos controlando la calidad de la terapéutica antibiótica, que se realiza en nuestro Centro, y consiguiendo mantener eficaz este importante grupo terapéutico, procurando al mismo tiempo evitar al máximo las molestias a los enfermos, objetivos, por los que tiene sentido nuestra profesión.